

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 2 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 29 contiene los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de Estado:

Versalles, 28 (2 y 3 tarde).

El encargado de Negocios de España al Excmo. señor ministro de Estado:

El gobierno ha dirigido ayer una circular á todas las autoridades civiles y militares de Francia en que da cuenta de las operaciones militares del día 26, las cuales han sido decisivas contra el fuerte de Issy, que no podrá ya dificultarlas; que no se ha querido apagar los fuegos del fuerte de Vauves porque no era este objeto del ataque; y después de dar cuenta de la toma de Moulineaux, que el impetu de las tropas ha abreviado la lucha, sufriendo así algunas pérdidas; termina la circular anunciando que se estaba preparando lo necesario en toda la estension de la línea entre Neuilly y Meudon para hacer las operaciones tan fáciles como rápidas.

Versalles, 28 (10 y 30 noche).

La Commune ha impuesto á las compañías de los ferro-carriles del Norte, Este, Orleans y Lyon una suma de dos millones de francos á título de atrasos de contribucion que debían al Estado. El decreto dispone que la entrega se verifique en el término de 48 horas después de su publicación.

Continúan las operaciones militares y hoy se ha sostenido un vigoroso combate en toda la línea.

Por real orden que publica la Gaceta, se ha resuelto que los individuos del ejército y armada están obligados al pago del impuesto de cédulas de empadronamiento y licencias de armas y caza, y dictado por el ministerio de Guerra las siguientes reglas para el cumplimiento de dicha resolucion:

1.º Con arreglo á lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de presupuestos vigente y en la instruccion de 14 de febrero último, todos los individuos pertenecientes al ejército, guardia civil y carabineros, satisfarán por las licencias de armas la cantidad de 5 pesetas en despoblado, 15 en poblado y 20 por las de caza, si desearan adquirir las mismas.

2.º Los citados individuos están esceptuados de sacar licencias de armas para las propias de su instituto.

3.º Las licencias de armas y caza se expedirán en las tercenas ó espedientarias creadas en las capitales de provincia, y serán autorizadas por los gobernadores civiles ó secretarios en su nombre.

4.º Las licencias de caza no serán

válidas sin la presentacion de la de uso de armas. El que sin licencia usare armas de cualquier clase, y el que facilitare la licencia espedita á su favor por otra persona, pagará cada uno, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley, una multa del cuádruplo del valor de la licencia, quedando privados por un año de la facultad de obtener licencia de ninguna clase.

5.º Queda derogada la real orden de 15 de noviembre de 1852 y demas anteriores, en virtud de las cuales los capitanes generales de los distritos españoles las espeditas licencias á los aforados de Guerra.

6.º Respecto á las cédulas de empadronamiento, se sujetarán todas las clases del ejército á lo que acerca del particular se ha dispuesto en la real orden circular de 17 del corriente.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido á la direccion general del Tesoro la siguiente orden:

Las defraudaciones descubiertas en el giro mútuo del Tesoro obligan á tomar disposiciones que les pongan pronto y eficaz remedio. Mientras la defraudacion pudo creerse un hecho individual y reducido á una sola localidad, bastaban los procedimientos ordinarios que las instrucciones marcan; pero desde el momento en que el hecho se estienda á varias provincias y presenta un carácter uniforme y sistemático, deber de la Administracion es aplicar todo el correctivo que su misma importancia exige. En su consecuencia, V. I. se servirá dictar las medidas necesarias para garantizar los intereses del Estado, precurar el castigo de los culpables y depurar hasta el último extremo la averiguacion de los delitos. Al efecto dispondrá:

1.º La suspension de todos los empleados responsables directa ó indirectamente de las defraudaciones halladas ó que se hallasen en las provincias, en las cuentas del giro mútuo.

2.º La formacion de los expedientes oportunos para exigir la responsabilidad administrativa que alcanza á cada uno de los empleados, y la criminal que corresponda á otros, á fin de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

3.º El reemplazo de los empleados suspensos de Contabilidad y Tesorería, por otros de los respectivos escalafones, y la intervencion inmediata de todas las operaciones en las provincias respectivas, á fin, no solo de asegurar los intereses del Tesoro, sino de evitar que desaparezcan pruebas de las faltas cometidas.

4.º Estas disposiciones son extensivas á los empleados de los centros

directivos que se encuentren en el caso del número primero.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 29 copiamos las noticias siguientes.

El dictamen de la comision del Senado encargada de formular el proyecto de contestacion al discurso de la corona, dice así:

Señor: El Senado, hondamente conmovido con la sincera expresion de los sentimientos magnánimos de V. M., al encontrarse en medio de los representantes de la nacion española, aprovecha á su vez esta ocasion solemne para manifestarle, que la general confianza con que fué acogido el juramento prestado ante las Cortes Constituyentes, ha venido á acrecentarse al ser conocida de todos la franca y noble exposicion de los propósitos que á V. M. animan en el desempeño de su mision augusta. ¡Escuchar de los labios de V. M. la firme decision de consagrarse á la gloriosa y difícil tarea que leal y voluntariamente aceptó, al par que la declaracion esplicita de que jamás tratará de imponerse, los españoles, á quienes la tiranía subleva y el afecto riende, solo han visto en resolucion tan hidalga un nuevo motivo para empeñarse en la defensa de V. M., que así comprende la indeleble alianza del pueblo que está llamado á regir.

Vacante el trono, y destruida toda organizacion política á impulso de la revolucion de setiembre; convocados los comicios mas numerosos que jamás se congregaron en España; reunion genuina de la soberanía nacional, lucharon sin el menor obstáculo todos los principios, se produjeron á la pública luz todas las aspiraciones, midieron sus fuerzas todos los partidos, se discutieron sin limitacion alguna, hasta en sus mas hondos fundamentos, todas las instituciones, y la nacion española pronunció su fallo creando la monarquía hereditaria con sus atributos esenciales, y dando á V. M. el título de legitimidad mas puro que puede alegar, sin distincion de tiempos ni de Estados, el fundador de una dinastía.

Motivo de gran satisfaccion es para el Senado, que apreciando debidamente la libertad del pueblo español para disponer de sus destinos, y reconociendo de una manera esplicita la legalidad creada, los gobiernos que de antiguo mantenian relaciones con España, hayan acreditado sin demora cerca de la persona de V. M. á sus representantes diplomáticos en términos de la mas cordial amistad. Así alcanza

España el resultado lisonjero de que su obra tenga desde el primer momento el aplauso del mundo civilizado, á cuyo concierto concurre; y así tambien obtiene la señalada ventaja de poder consagrar todas las fuerzas vivas del país á su reorganizacion interior y al desarrollo de la riqueza pública, á que en tan alto grado contribuyen el estado de paz y las relaciones internacionales.

Muy grato sería para el Senado que se hubiera logrado ya el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, y confia en que no se hará esperar largo tiempo. El Senado está seguro de interpretar con acierto la opinion general, asociándose al sincero deseo de V. M., tan propio del jefe de una nacion católica, de conseguir la concordia con el Sumo Pontífice.

Grata es para el Senado la esperanza de la pronta pacificacion de la isla de Cuba, y completa la seguridad que abriga de que han de alcanzarse el ejército, la marina y los voluntarios, que rivalizan en ardimiento, dispuestos á defender la patria con denuedo en donde quiera que tremole la bandera nacional. Por la integridad de su territorio, y siguiendo en ello altos ejemplos que le ofrecen su propia historia y la de los pueblos mas libres, está dispuesta la nacion entera á luchar, sin medir jamás la estension del sacrificio, siempre inferior á la grandeza del sentimiento sublime que le inspira.

El bienestar general y las justas exigencias de la opinion pública hacen necesarias y urgentes las mejoras que el gobierno de V. M. anuncia: estar dispuesto á presentar á las Cortes para conseguir una nueva administracion, y con ella el natural desarrollo de todos los intereses de la patria. Fines tan altos constituyen el primer deber de todo gobierno, y el Senado lo está dispuesto á prestar al de V. M., participe sin dudar de estas ideas, el apoyo que dentro de su esfera le sea posible, seguro así de responder al grito unánime de la nacion, y de evitar al propio tiempo el funesto desvío que llega á inspirar á los pueblos la libertad, aun presentada bajo las mas seductoras formas, cuando no se encuentra prácticamente asociada con el orden.

El Senado se complace en saber que el gobierno de V. M. consagra preferente interés á la cuestion de Hacienda, y que se propone presentar oportunamente los presupuestos á la deliberacion de las Cortes; y espera que con el solícito concurso de todos, se podrán llevar á cabo aquellas economías positivas que sean necesarias para ajustar nuestros servicios públicos y nuestra vida nacional á la cifra inflexible de los recursos reales y permanentes que el país ofrece, sin lo cual, y sin bien entendidas reformas, no sería posible disminuir las dificultades que, trayendo origen de anteriores épocas, rodean hoy á la Hacienda; y se acrecentarian en vez de disiparse los temores que su porvenir inspira.

Al confundir V. M. sus ideas, sus sentimientos y sus intereses con los del pueblo español; al unir con vínculo inquebrantable sus destinos y los de su augusta esposa con los de esta nacion heroica; al proponerse educar á sus hijos al influjo de las costumbres nacionales, mostrándoles los ejemplos de nuestra gloriosa historia; al batallar que el timbre de la ya con los de tra su ardiente al llamamiento nacional; confia en que V. M. con el auxilio de Dios y el leal concurso de la cooperacion honrados, lograr la gloriosa empresa que abra la ventura de este modelo de herencia de su independencia, satez y de cordura en periodos de alicionarios y espejo de acendrada lealtad cuando alcanza de la divina providencia la dicha de ser regido por libertades; manifestando sus fueros y gobernar dentro de la esfera constitucional, con España y para España.

Palacio del Senado 25 de abril de 1871.—Pedro Gomez de la Serna, presidente.—Lauro Figuerola.—Tomás García Cervino.—Juan Antonio Seoane.—Atanasio Perez Cantalapiedra.—Eulogio Uraso.—Manuel Silvela, secretario.

—Ayer ha sido objeto de diferentes comentarios el hecho de haber sido abrogado en Madrid el general Blaser por el mismo hecho que ha sido bastante motivo en las Baleares para que otro consejo de guerra dé baja á varios generales que no han jurado al rey.

—Dice el Eco de España:

El comandante de infantería D. Alvaro Queipo de Llano, hermano de nuestro distinguido amigo el señor conde de Toreno, ha dejado de ser, á instancia suya, ayudante del capitán general duque de la Torre, á cuyas órdenes ha venido sirviendo hace mu-

— 339 —

—¿Quién es la mujer que las ha pronunciado?... He aquí la principal cuestion que hay que ventilar, dijo M. Frankland.

—¿Pero por qué venir á decirme á mí estas palabras? Esto es lo que queria saber... esto lo que es preciso que sepa, sin lo cual es seguro que no volveré á encontrar mi tranquilidad de espíritu.

—Calmaos, mistress Frankland, calmaos, dijo M. Orridge. Por el amor de vuestro hijo, por vos misma, tratad de tranquilizaros y mirad con calma este misterioso incidente. Si mis esfuerzos pueden dar alguna luz sobre esta extraña mujer y sobre su conducta, más extraña aún, contad con ellos que no los economizaré. Yo voy hoy á casa de su ama á visitar un niño enfermo; esta es la única que haré por provocar explicaciones de mistress Jazeph. Su ama hablará todo lo que conluis de decirme palabra por palabra. Os puedo garantizar que esta señora es una de esas mujeres francas y sin doblez,

— 340 —

que gustan aclararlo todo y que no pueden tolerar equivocacion alguna.

En el acto lo sabremos todo.

Los fatigados ojos de Rosa adquirieron brillo con aquella proposicion del doctor.

—El niño sigue bien, y tambien; no os detengamos un minuto, dijo.

—Además, M. Orridge, sed tambien dulce y todo lo conciliador posible con respecto á esa mujer. Decidla que jamás habria pensado en despedirla á no ser porque el miedo que se apoderó de mí no me permitió pensar lo que hacia... Decidla que esta mañana mismo estaba ya muy disgustada por lo que habia hecho... Decidla tambien...

—Querida amiga, si mistress Jazeph está realmente privada de razon para que quereis darle tantas excusas? interrumpió M. Frankland. Seria más apropiado que M. Orridge, si lo lleva á bien, ofreciese á su ama vuestras explicaciones y vuestras excusas, no á detenerme al

— 343 —

vinamos, y en ese caso, os lo repito, es más que probable que se niegue á dar explicacion, ó quizá más probable aún que niegue friamente haber pronunciado tales palabras.

—En ese caso, Leonardo, haremos la prueba por nosotros mismos.

—¿Y cómo?

—Continuando nuestro camino hacia Porthgenna en el instante en que me encuentre en estado de ponernos en viaje. Una vez allí, lo registraremos todo, hasta descubrir si hay en el antiguo edificio alguna cámara que haya llevado alguna vez el nombre de los Mirtos, desde que el edificio existe.

—¿Y supongamos que existe esa cámara? preguntó M. Frankland, que comenzaba á sentirse poseido del entusiasmo de su mujer.

—Si es así, dijo Rosa, cuya voz se elevaba y cuyo rostro se animaba por su habitual vivacidad, ¿cómo quereis que yo os diga lo que sucederá despues?...

— 346 —

—No, todo al contrario... Quisiera haberoslo dicho ya y saber en vuestra opinion lo que significa... Os decia, Leonardo, que habíamos hablado de Porthgenna y del proyecto de explorar las habitaciones del Norte tan pronto como lleguemos allí... Me habia hecho muchas preguntas con respecto al antiguo edificio. Y debo decir que el interés que en ellas se tomaba, me parecia inconcebible en una persona extraña á nuestra familia.

—¿Sí, he?

—Decia, pues, que cuando vino cerca del lecho se arrodilló, se colocó de modo que sus labios casi tocaban mi oído, y de pronto, en voz muy baja, «Cuando vayais á Porthgenna, me dijo, no entres en la cámara de los Mirtos.» M. Frankland se estremeció.

—¿Hay en Porthgenna alguna habitacion designada con ese nombre? preguntó con ávida curiosidad.

—Jamás lo he oido decir, contestó Rosa. 43

chos meses por deferencia y amistad personal.»

—El Tiempo, diario moderado, nos da la noticia de estar ya redactada con grande habilidad la proposición que anunció el Sr. Castelar para discutir la dinastía, y que presentará la minoría republicana tan pronto como se constituya el Congreso.

—El día primero de mayo, á las cuatro de la tarde, los diputados y senadores carlistas con la junta central y provincial del mismo partido, irán reunidos á colocar en el monumento del Dos de Mayo una magnífica corona de laurel y siemprevivas. Al día siguiente á las diez se reunirá la misma comitiva en el Carmen Calzado para celebrar unas exequias por los primeros mártires de la independencia española.

—Dícese que el capitán general no aprueba el fallo del consejo de guerra que ha absuelto al general Blaser.

—El Imparcial dice que arrecian con mas fuerza que nunca los rumores de que carlistas y republicanos piensan lanzarse al campo á fines de mayo. No sabemos nada de esto.

—Mañana se reúne la asamblea federal bajo la presidencia del Sr. Orense, según acuerdo tomado ayer por el directorio. A esta asamblea asistirán tres representantes de cada provincia elegidos por sufragio universal, pero solo tendrá cada provincia un voto.

—Anteayer salieron de las Baleares para Madrid el general D. Juan Contreras y D. Antonio de P. y D. Andrés er sido conde del servicio jurar al rey. do desembarcadero de Va-

—Mañana no ha variado de este en no ser presi-

—Actualidad re en varias comisiones de cuadros anespañoles. Lastima se lleven al extranjero es cuadros, por representarse en ella a grandeza del arte en nuestro país hoy en estado de decadencia por la poca protección que se presta.

—El Imparcial dice que el proyecto de creación del círculo Victoria va perdiendo partidarios, porque ha servido de pretexto para desavenencias y puede establecer rivalidades y divisiones.

—En San Hilario, pueblo de la provincia de Gerona, hubo el domingo una reyerta entre liberales y carlistas, resultando algun herido de gravedad.

—El brigadier Sr. Ozores ha sido condenado por el consejo de guerra á la pérdida de su empleo, sueldo y honores, por haberse negado á jurar al rey.

ESTRANJERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 23 (12 y 45 tarde).—Hay noticias de París de esta mañana.

El «Diario oficial» de los rebeldes publica una disposición del municipio mandando á las compañías de los

ferro-carriles del Norte, Este, Orleans y Lyon, que entreguen en el improrrogable plazo de 48 horas, dos millones de francos á cuenta de contribuciones.

En la sesión de ayer del municipio, el ciudadano Courgot recomendó al delegado de Negocios extranjeros que pidiese á las potencias extranjeras el reconocimiento de los rebeldes como beligerantes.

El ciudadano Meiller contestó que había recibido al ministro de la república del Ecuador y á otros enviados de la América del Sur, añadiendo que sabía de buen origen que se hacían gestiones en Versalles para hacer reconocer á los rebeldes como beligerantes.

El municipio ha acordado la demolición de la iglesia construida en recuerdo del general Brea, fusilado por los rebeldes en julio de 1843.

Londres, 27.—El gobierno prusiano ha declarado terminantemente que sus tropas no abandonarán los fuertes que ocupan en las inmediaciones de París hasta que se haya ratificado la paz.

Considerase inminente un gran movimiento de las tropas de Versalles sobre París.

Versalles, 23 (10 y 40 mañana).—Esta noche pasada ha sido puesto en fuga en las alturas de Buyeres un destacamento de rebeldes, cayendo prisioneros seis oficiales.

Las baterías de Issy están casi apagadas.

Los trabajos de aporche continúan activamente.

Los periódicos aplauden el discurso del Sr. Thiers censurando al señor de Kerdrel por haber suscitado inopinadamente la cuestión monárquica.

Versalles, 28 (6 y 20 tarde).—Asamblea nacional. El Sr. Pouyer Quartier ha presentado un proyecto pidiendo un crédito para pagar y sostener á las tropas alemanas que ocupan el territorio francés. Este crédito es necesario á consecuencia de la prolongación de la insurrección.

El Sr. Pouyer Quartier, aludiendo á los últimos asertos del conde de Bismark en el parlamento alemán, declara que los compromisos contraídos íosamente observados según los términos del convenio, y que los plazos vencidos fueron pagados á las autoridades alemanas, continuando el sostenimiento de las tropas alemanas de ocupación.

Los compromisos contraídos, por onerosos que sean se satisfarán religiosamente como cumple á un gobierno francés.

Berlin, 28.—La «Gaceta» de la Cruz dice que el arzobispo católico de Guisen, á petición del arzobispo de Westminster, rogó al conde de Bismarck que hiciera gestiones para salvar la vida amenazada del arzobispo de Paris.

La contestación del conde de Bismarck fué afirmativa.

El general prusiano Fabrice recibió al efecto la orden telegráfica de hacer comprender al municipio de Paris que semejantes crímenes producirían la indignación de Europa, y que podría obligar á los prusianos á intervenir.

Versalles, 28 (3 y 25 noche).—El

mariscal Mac-Mahon ha ido hoy á Rueil.

Debe regresar esta noche. El fuerte de Issy apenas responde al fuego que contra él se está haciendo. Considerase inminente el ataque.

Londres, 28 (5 y 20 tarde).—Por el cable anglo-portugués).

La union republicana invita á los consejos municipales que envíen delegados al Congreso con objeto de trabajar en favor de una transacción honrosa entre París y Versalles.

Los periódicos de Versalles recibidos hoy dicen que no ha entregado todavía el gobierno francés al prusiano la suma de 500 millones de francos á que asciende el primer plazo de la indemnización.

Parece que el Brasil tampoco está libre de convulsiones. Noticias que hallamos en despachos de Kingston, fecha 8 del corriente, aseguran que en el Brasil había estallado una revolución contra el emperador y que las ideas republicanas se iban propagando.

Correspondencias de Hayti dicen que de todas las ciudades y pueblos de la república se enviaban á la fecha del 8 de abril enérgicas protestas al gobierno contra la anexión, bajo cualquier forma que se pretenda realizarla.

Rotas las hostilidades entre las repúblicas del Salvador y Honduras, han tenido lugar varios encuentros, según noticias del día 5 del corriente, saliendo triunfantes los salvadoreños. El gobierno de Honduras prohíbe la publicación de noticias.

Cartas de Nápoles que hoy recibimos nos dicen que la exposición marítima internacional inaugurada en aquella población es digna de la admiración que produce, siendo de notar la parte española, que ha merecido los mas entusiastas elogios. La comisión del almirantazgo y el consul español, Sr. Valladares y Saavedra, están recibiendo muestras diarias de aprecio y de consideración y oyendo diariamente las frases mas lisonjeras para su patria, que en aquel certamen ocupa el primer puesto.

Gacetilla.

—Dos de Mayo.—Todos los años recuerda España con orgullo el sacrificio de los héroes que en mil ochocientos ocho supieron colocar muy alto el honor nacional. Los que lucharon por la independencia de la patria, los que sufrieron por sacudir el yugo extranjero, los que entregaron sus vidas en bien de sus semejantes, merecen que les dediquemos lágrimas y oraciones y que coloquemos sobre su tumba una corona de laurel y siemprevivas.

—Toldo.—Se ha empezado la colocación del gran toldo de las calles de la Librería y S. Fernando. Muy pronto podrá el público apreciar esta mejora, cuyas ventajas no dudamos que estimularán á muchos.

—Hoy.—Hecatombe honrosa y triste el día dos de Mayo: pregona el sepulcro de los héroes—es la cuna de la gloria.

—Ya vino Agosto.—El calor se porta. Ya se sacan al fresco las mesas del café del Gran Capitán y se aumenta la concurrencia á este paseo.

—Lunas de miel.—Desde primero de Setiembre de 1870 hasta ayer solo se han celebrado doce matrimonios civiles en los juzgados municipales de esta capital, y se nos asegura que á todos ellos ha precedido el matrimonio religioso. Los de esta última clase parece que llegan á un crecido número.

—Actos solemnes.—Con extraordinaria pompa se celebraron anteayer los de administrar la Comunión Pascual á los impávidos de las parroquias de S. Pedro y S. Juan de los Caballeros. Una gran concurrencia se veía por las calles de las carreras y las casas se hallaban adornadas con vistosas colgaduras. Llamaban la atención los adornos de la calle de la Palma y un precioso arco de follaje colocado á la entrada de la de Aleántara. Ni una irreverencia interrumpió la devoción piadosa de los fieles, que presenciaron este acto con la mas religiosa compostura.

—Huyan las tialeblas.—Ya luce el alumbra do de gas en muchas calles á donde no había llagado esta reforma. Entre ellas no se cuenta la de Sta. Victoria, que por lo visto está condenada á eterna sombra.

—Colegas.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la primera visita del nuevo periódico titulado El Progreso, órgano de la Tertulia progresista-democrática de esta capital. También nos favoreció con su primer número El Genio Industrial, que se publicará en Córdoba tres veces al mes. Los deseamos larga vida y prosperidad.

—Sociedad.—Se ha establecido en esta capital una con el título de La propiedad de obreros de Córdoba.

—Comunicaciones.—En el número 266 del periódico oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la estación del ferrocarril de Baeza al pueblo del propio nombre y Ubeda, con dos expediciones diarias, una en carruaje á la cabeza del tren descendente, y la segunda á caballo ó en carruaje á la del ascendente.

—Quejas.—Parece que continúan sobre los entorpecimientos que espantan las viudas y huérfanas para obtener las féas de vida.

—Sesión.—El jueves próximo la comisión provincial verá en sesión pública el expediente de apelación contra varias resoluciones del Ayuntamiento de esta capital sobre varias inclusiones en las listas electorales.

—Reduccion.—Ha quedado reducido el pueblo de Villaralto á un solo colegio electoral.

—Un enemigo del alma.—Hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de Marzo: libra de carnero 40 céntimos de peseta; de vaca 60; de tocino 1 peseta y 7 céntimos.

—A la vista.—Quedaron espuestas al público en Bujalance el 27 de Abril las cuentas de ingresos y gastos municipales de 1867 á 68, 1868 á 69 y 1869 á 70.

—Secelon diaria.—El 27 de Abril una caballería en un caserío del ruedo de Pozoblanco.

—Ingenio superlativo.—Una casa comercial de Londres empezó á publicar un periódico en el que se mezclaba la literatura con los precios de los artículos. Hé aquí una muestra: «Marta apenas distinguió, se lee en un la oscuridad. Sin embargo, no podía engañarse. Aquel hombre era el, era Eduardo. ¿Qué intención podía haberle á rondar al pie de aquella ventanaza?—paños para levitas desde treinta y cinco chelines en adelante.—¿Acaso iría á cometer un crimen. ¡Un crimen! María cayó de rodillas.—¿botas montar con excelente charol, desde catorce hasta veintiseis chelines.—murmuró una plegaria. Daba compasión verla.—botinas para señora á cinco chelines.—en aquel estado, etc. etc. hasta donde se puede llevar el ingenio en los anuncios.

—Pedraza y Misas.—El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á Rafael Pedraza Sierra para enterarlo de la egecutoria que ha recaído en la causa que se le ha seguido por lesión á Mateo Misas.

—Columna de Vendome.—Ahora que tanto se habla de la columna de Vendome, vamos á dar á nuestros lectores algunos datos sobre la construcción del espresado monumento. La columna Vendome fué construída con el metal de todos los cañones cogidos á los ejércitos rusos y austriacos en la campaña de 1805. Entraron en la columna nada menos que 1200 cañones, representando juntos el peso de 1.800.000 libras. Comenzada en 25 de Agosto de 1806, bajo la dirección de los arquitectos Denon y Guisot, la columna fué terminada en 5 de agosto de 1810. Está construída con piedra labrada, ladrillos, y cubierta de planchas de bronce. En 1814 los rusos quisieron derribarla, mas no llegaron á realizar su intento. Este monumento costó 1.775.417 francos. La estatua actual obra de E. Saurre, costó 60.000 francos, y el zócalo de granito de Coez, ejecutado en 1835, 78.000 francos. La columna de la plaza Vendome representa, pues, un coste total de 2.111.417 francos. Fué costada por toda la Francia; Paris no contribuyó á la obra sino en una parte proporcional.

—Las buenas novelas.—Se ha publicado el número 60 de este acreditado periódico, que contiene lo siguiente: La Señorita de Choisy (continuación).—Galos y Germanos (continuación).—Las Comunidades de Castilla. Con este número se regala á las Sras. suscriptoras una preciosa setchish titulada El sándalo.

—Administración del Matadero y carne.—Semana del 20 de Abril de 1871.

Extracto de la cuenta de dicha semana: rendida por esta administración, las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

—337— ¿Estais segura? preguntó á su vez M. Orridge.

Hasta entonces había sospechado el doctor si mistress Frankland se había dormido inmediatamente despues de su partida, y si el relato que entonces hacia con toda sinceridad sería el de las impresiones que en ella había dejado alguna pesadilla.

—Estoy perfectamente segura de no haber oido mencionar jamás una habitación de ese nombre, respondió Rosa. No tenia más que cinco años cuando abandoné á Porthgenna y hasta entonces jamás ese nombre hirió mi oído. En los años que siguieron, mi padre me hablaba con frecuencia de nuestra antigua casa; pero nunca, estoy segura, designó ninguna habitación por su nombre particular. No puedo, Leonardo, decir otro tanto de vuestro padre, despues que compró el dominio. ¿No os acordais, además, de aquella carta del hombre enviado para examinar el edificio, carta en que se quejaba

—342— secreto concerniente á nuestra casa, secreto cuya existencia no sospechábamos hasta el momento en que lo hemos sabido.

—Pero esta advertencia, Leonardo... Esta advertencia tan misteriosa y tan directamente hecha, no es á vos, es á mi sola. ¿Oh! ¡Si pudiese dormirme ahora mismo y no despertar hasta que volviere el doctor!..

—Pues debéis, querida mía, tener por cierto que aún entonces no se aclarará el misterio. Esa mujer puede muy bien negar sus explicaciones á todo el mundo, lo me podréis decir.

—No me digais eso, Leonardo, no me desaniméis. Seria capaz de levantarme para ir yo misma á interrogarla.

—Aun cuando eso fuere posible, Rosa, podia muy bien suceder que os estrellárais contra una obstinación inflexible, contra un silencio absoluto. Puede ser que toma, despues de una confesión completa, consecuencias que nosotros no adivi-

—341— —Partid!... No perdais tiempo en hablar!... ¡Os suplico que partais pronto! exclamó Rosa, viendo que el doctor iba á responder á su marido.

—No temais nada, que no se perderá tiempo ninguno, respondió M. Orridge con la mano puesta sobre el picaporte de la puerta. Pero no olvidéis, mistress Frankland, que vuestro embajador espera encontraros á la vuelta de su misiva más tranquila y más dueña de vos que lo estais ahora, como recompensa á su trabajo.

Despues de esta indirecta recomendación salió el doctor.

—¡Cuando vayais á Porthgenna no entreis en la cámara de los Mirtos! repitió M. Frankland con aire pensativo. ¿Qué palabras, Rosa, más extrañas! ¿Quién podrá ser esta mujer? Ni el uno ni el otro la conocemos; un accidente de los más casuales nos pone en contacto con ella, y la encontramos en posesión de un

—341—

precisamente de la dificultad en que se había visto, no pudiendo encontrar la llave de cada puerta por falta de etiquetas y de señas? Porque nadie en Porthgenna podia enterarse de lo que tenia necesidad... ¿Cómo, pues, he de haber oido hablar yo de la cámara de los Mirtos? ¿Quién me había de haber enseñado ese nombre?

M. Orridge empezó á dejar ver alguna duda. Despues de todo, yo no estaba tan cierto de que mistress Treverton hubiese tenido una pesadilla.

—Desde que he oido pronunciar esas palabras, continuó Rosa al oír de su marido, no pienso en otra cosa... No se me van de la imaginación, por más que procuro echarlas de la mano sobre mi corazón, Leonardo... Le sentíreis latir más de prisa que de ordinario, sólo con haberlas repetido... ¿No es verdad que son palabras extrañas y capaces de asustar?... ¿Qué sentido le dais vos, amigo mío?

—338—

precisamente de la dificultad en que se había visto, no pudiendo encontrar la llave de cada puerta por falta de etiquetas y de señas? Porque nadie en Porthgenna podia enterarse de lo que tenia necesidad... ¿Cómo, pues, he de haber oido hablar yo de la cámara de los Mirtos? ¿Quién me había de haber enseñado ese nombre?

M. Orridge empezó á dejar ver alguna duda. Despues de todo, yo no estaba tan cierto de que mistress Treverton hubiese tenido una pesadilla.

—Desde que he oido pronunciar esas palabras, continuó Rosa al oír de su marido, no pienso en otra cosa... No se me van de la imaginación, por más que procuro echarlas de la mano sobre mi corazón, Leonardo... Le sentíreis latir más de prisa que de ordinario, sólo con haberlas repetido... ¿No es verdad que son palabras extrañas y capaces de asustar?... ¿Qué sentido le dais vos, amigo mío?

Table with market prices: Reses degolladas, Su peso, Cabezas de ganado vacuno, etc.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Atanasio, obispo y doctor. JUBILLO CIRCULAR.—En la parroquia de San Lorenzo, por la Hermandad de Animas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: La Cruz del Valle.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 28 de Abril de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

ciando los partes telegráficos un ataque decidido por las tropas de Versalles, pero la verdad es que las operaciones se verifican muy lentamente, y una prueba de ello es que en este momento recibimos un despacho de Versalles...

Madrid 30 de Abril de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo:

Si alguien diera un calificativo muy duro a las primeras cortes de la nueva dinastía, creemos que ni cometería error alguno, ni faltaría al respeto que se debe al alto cuerpo de la representación nacional.

El gobierno, la presidencia, la mayoría y las minorías, estuvieron fuera del círculo que ha trazado el reglamento. No es posible que el parlamento actual llegue no solamente a crear nada nuevo, sino siquiera a sostener y conservar lo que hoy existe.

Discutíanse las actas de Tudela, y aunque con alguna agitación, marchaba lentamente la discusión de este acta, hasta que el Sr. Echeverría, diputado carlista, se levantó a combatir la elección, y contestando al Sr. Alonso Colmenares, dijo: que las oposiciones tenían derecho a hacer un uso completo de los que concedía la Constitución a todos los ciudadanos...

Las minorías perdiendo la paciencia, de que debían haber dado muestras al ver la intolerancia de la mesa para después haber reclamado con todo derecho, se levantan protestando y pidiendo se les oyera, interrumpidos por apóstrofes e insultos de la mayoría.

Después de varias palabras del señor...

Después de este nuevo alboroto se produjo un diálogo entre el Sr. Rios Rosas y Romero Robledo sobre cosas pasadas que nada tenían que ver con la cuestión que se estaba dilucidando, y que no sirvió más que para demostrar el antagonismo que existía entre ambos diputados.

Terminada esta discusión, el señor Castelar se levantó a apoyar la proposición de censura en un discurso que como improvisación no puede negarse que fué notable e intencionado, puesto que se dirigió a la fracción democrática que forma parte del gabinete.

Y para que ni aún aquí quedara terminada la serie de incidentes, el Sr. Vinader pidió que se escribieran algunas palabras pronunciadas por el Ministro de Estado, sobre las que se acordó que se trataría en la sesión de mañana.

Publica la Gaceta del 30 un decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del cuarto militar del rey, al teniente general D. Juan Zavala y de la Puente, marqués de Sierra Bullones.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente programa de la función cívico-religiosa del Dos de Mayo con que en el presente año de 1871 se ha de honrar la memoria de los primeros héroes de la independencia española en el Campo de este nombre, donde existe el monumento que contiene sus preciosos restos.

1.º A las tres de la tarde del día 1.º de mayo se anunciará la función con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual a las nueve de la noche.

Una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego a la precitada hora con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada treinta minutos hasta la retreta.

ballería del escuadrón de cazadores de la milicia ciudadana; seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; los veteranos de la milicia nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales de la milicia ciudadana y del ejército y armada; los altos funcionarios de Estado; la diputación provincial, y los señores señores y diputados a Cortes; marcharán a continuación los maceros del ayuntamiento y la corporación municipal, y cerrará la comitiva S. M. el rey con el gobierno y el Excmo. señor presidente del ayuntamiento, llevando a la derecha al Excmo. señor capitán general y a la izquierda al Excmo. señor director general de artillería; terminando el cortejo con una columna de honor compuesta de tres compañías de los cuerpos de la guarnición y otras tres de milicia ciudadana, precedida de la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirán por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará con ella el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocarán delante de los maceros del ayuntamiento hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas populares y las del ejército, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso; concluido este, se retirará el cabildo a la de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá este acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército y de la milicia ciudadana, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento.

De la Correspondencia de España del 30 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Versalles 29 (noche).—En la Cámara de diputados, el señor Dufaure ha presentado un proyecto de ley para que no se puedan enagenar las propiedades embargadas en París. Estas propiedades podrán ser siempre reclamadas judicialmente.

Los individuos que hayan tomado parte en el embargo destruyendo las escrituras públicas y los expedientes judiciales sufrirán las penas determinadas por las leyes. El ministro ha pedido la urgencia y se le ha concedido.

Un oficial de marina, diputado, ha protestado contra las acusaciones dirigidas por el enemigo contra el honor del ejército, en las que se dice que ha habido compromisos tomados y no respetados.

El general Lefló cree que es inoportuno discutir esta cuestión, y añade que después de la batalla un jurado de honor decidirá acerca del particular.

Una manifestación provocada por los francmasones ha tenido lugar hoy después de medio día. Algunos miles de personas han atravesado los Campos Eliseos llevando ramos verdes y banderas blancas. A su llegada a la puerta Maillot cesó el fuego, pero la comitiva recibió aviso de que no se acercase, que se admitirían tan solo dos parlamentarios. Se presentaron en efecto y llegaron a Versalles.

Avisos de París han anunciado ayer que 200 soldados con uniforme de infantería han bajado a los Campos Eliseos. Decíase que eran desertores de Versalles.

Según informes autorizados podemos asegurar que ningún soldado del ejército de Versalles ha desertado desde la última semana de abril.

Londres 29 (3 y 20 tarde, por el cable anglo-portugués).

Según las últimas noticias de París, esta mañana ha cesado el fuego de cañon en toda la línea.

Los fuertes del Sur han sufrido mucho: están casi destruidos.

—La Internacional ha publicado un manifiesto en Valencia firmado por los individuos del consejo que esta sociedad tiene en Madrid, en cuyo documento se hace referencia a las huelgas de Barcelona, Valencia y Santan-

der, que el consejo aprueba y considera justas y legítimas. Acto continuo el consejo implora el auxilio de todos los obreros en favor de aquellos de sus compañeros que se encuentran sin trabajo por consecuencia de las huelgas.

—Las granadas de las baterías del gobierno llegan ya a los Campos Eliseos de París y el boulevard Haussmann.

—A pesar de las órdenes en contrario, dadas por el general Clausrot, todas las noches se toca generala en París desde las diez de la noche hasta el amanecer.

—Versalles, 29 (11 y 10 mañana).—Durante todo el día de ayer se sostuvo un vivo fuego de cañon contra los fuertes del Sur.

El fuerte de Vanves contestó con vigor. Esta noche pasara se han cambiado algunos cañonazos, pero no ha habido nada importante.

Noticias de París aseguran que el cañoneo incansante fatiga mucho a los guardias Nacionales, cuyo efectivo disminuye de día en día.

El «Français» dice que el total de las tropas, en servicio activo del municipio, no pasa hoy de 25000 hombres.

Versalles, 29.—El fuerte Issy ha sido enérgicamente bombardeado esta noche y reducido al silencio el tiempo necesario para que las tropas hayan podido apoderarse del parque y de cementos así como de la plaza.

Versalles, 29.—El fuerte Issy ha sido enérgicamente bombardeado esta noche y reducido al silencio el tiempo necesario para que las tropas hayan podido apoderarse del parque y de cementos así como de la plaza.

Según la información que dirige a las autoridades sobre casos militares de ayer el «Journal officiel» de Versalles continúa sus trabajos al curso de las operaciones.

Las baterías de la plaza de Versalles han sido destruidas por el fuego de los cañones de la plaza.

—Mañana llegará a Versalles el general D. Juan Contreras, de regreso de su destierro de las Baleares.

—Ha quedado firmada ya la definitiva combinación del personal diplomático a que ha dado lugar el restablecimiento de la legación de España en Méjico.

—Mañana lunes se reúnen en la Universidad los estudiantes de la Central para ir todos juntos a llevar una corona al monumento del Dos de mayo.

—El Imparcial asegura de una manera terminante que han llegado a Lisboa y otras poblaciones importantes de Extremadura y Andalucía, varios agentes de la Internacional.

—Empiezan a circular duros falsos del año pasado 1870. Están imitados tan perfectamente, que no se pueden conocer por su acuñación; pero el color del metal, el sonido de plomo, y el tener 6 reales menos del peso que debieran hacer que puedan distinguirse con mucha facilidad.

MERCADOS.

Table with market prices: BOLSA DE MADRID, Cotización oficial del 29, Consolidado 26,85, Deuda del personal, 22,50, Bonos 75,60, Acciones del Banco de España 159,25.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º a las 9 y 15 minutos de la noche.

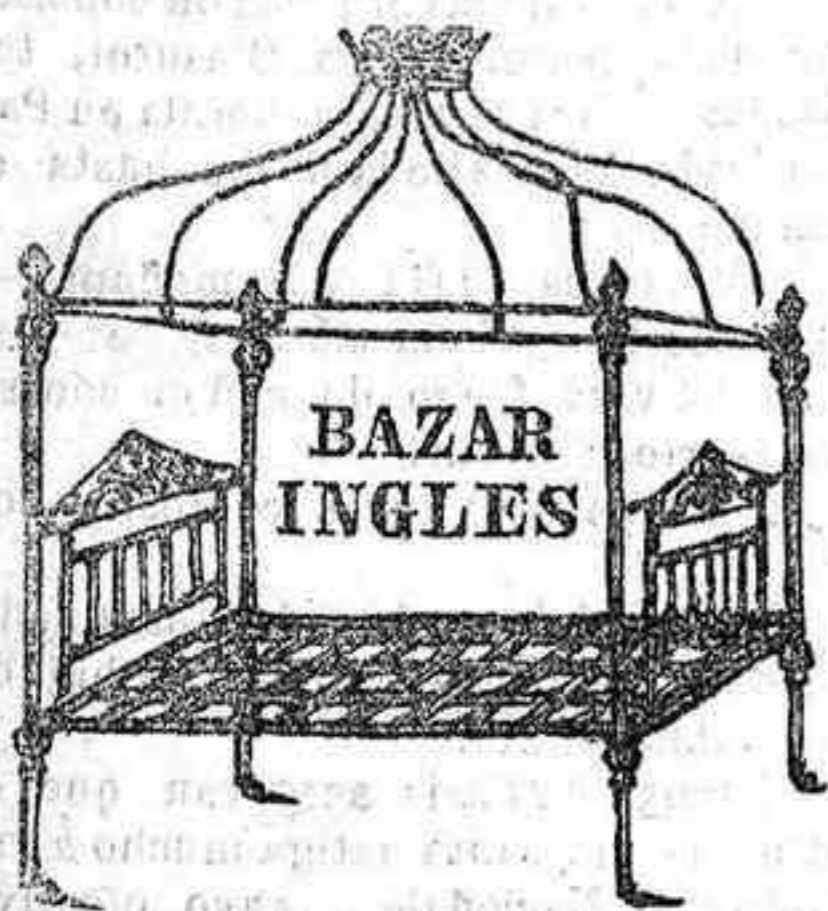
El Sr. Calderon Collantes, en la discusión en el Senado sobre la contestación al discurso de la Corona, ha acusado al señor Moret de sostener la insurrección de la Isla de Cuba.

Las oposiciones no asisten mañana a la función cívica.

La Internacional protesta. Se espera la rendición del fuerte Issy.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantanea de los mas violentos dolores de muelas...

Unico deposito en Cordoba, Don Braulio Tierno.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas...

Se hace de dos...

Papel timbrado. En el despacho del 'Diario de Córdoba' se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Fábrica de sombreros DE SANCHEZ, VIDAURRETA Y COMPAÑIA, Corredora, 46 y Librería, 19, Córdoba.

Los señores Sanchez, Vidaurreta y Compañia tienen el honor de participar a sus amigos y favorecedores...

Pérdida. En la noche del día 25 del pasado se ha estroviado del lagar de Trecepias...

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 45 calle del Liceo...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal en la calle del Relej número 7...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en las casas calle Tinte de San Miguel...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Pérdida. En la noche del día 25 del pasado han desaparecido de la hacienda de Olivar...

Arrendamiento. En suabasta extrajudicial y privada el día 20 del corriente...

Venta. Se venden mace-tas de bojes y laureolas...

Venta. Se vende la casita calle del Sol, número 110...

Venta. Se hace de la casa número 8, plazuela de San Miguel...

Zarzuelas nuevas. Los libretos de las zarzuelas 'La Cruz del Valle' y 'La conquista de Madrid'...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 41 calle de la Candelaria...

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle del Hornillo...

Pepe-Hillo. La música completa de esta preciosa zarzuela que tanto está llamando la atención...

Venta de pastos. Desde el día hasta San Miguel próximo se venden los pastos del todo cortijo de lazo Moyana...

Venta. Se vende una magnífica estantería con una puerta de cristales...

Arrendamiento y Venta. Desde el día se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...

Arrendamiento. Para desde San Juan de este año en adelante se arrienda la casa número 17...

Habitaciones. Desde el día se arriendan en las casas calle Tinte de San Miguel...

Arrendamiento. Una casa en la calle de los Bañuelos...

Almoneda. Se hace en la calle de las Doblas número 18...

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases...

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerbabuena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao...

LICORES SUPERFINOS. Carazao, Aromas de Sierra Moreno, Anisete, Crema de café sacada al vapor...

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Bermut, a 40 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau...

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez...

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París...

AVISO INTERESANTE. Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal...

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos...

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes. Travesía en 26 días.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos...

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan varias fincas en el término de la ciudad de Cabra...

Arrendamientos. Para desde el día. Una casa número 30, Carrera del Puente...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de los Bañuelos...

Venta de fincas rústicas. A voluntad de su dueño, se venden el término de Montilla las fincas siguientes...

Otra suerte de olivar, al sitio de los Montes y camino de San Cristóbal, compuesto de ocho y cuartillo celemines de tierra...

Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadales de tierra...

Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra...

Otra suerte de olivar, el sitio de la Huerta de Carmona y Peniblanca, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos...

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba calle de Prim, número 11.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayta de esta ciudad...

Arrendamiento. Se hace de la casa número 104 calle de Alcolea, en Puerta Nueva...

La zona fiscal. Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal precedida de las reglas y ordenanzas...

Venta. Se venden a voluntad de los herederos y testamentarios Doña Antonia Gutierrez Ravé...

Otra posesion de ocho fanegas de tierra equivalentes a 4 hectáreas, 89 áreas y 97 centiáreas...

Visto el fabricante el buen resultado que han tenido las remesas que ha mandado dicho género a esta capital...

Venta de pastos. Desde el mes de Junio hasta San Miguel próximo se venden los pastos de mil fanegas...

Alcachofas. Se venden superiores a real y medio docena en la calle de San Hipólito número 4.